

INMOBILIARIA PAMPLONA S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PAMPLONA S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de febrero del año dos mil veinte, en el local ubicado en la Av. 6 de Diciembre No. 6695 de esta ciudad de Quito, a partir de las 17h00, se reúnen los señores: Monica Lucia Padilla Obando, en su calidad de Apoderada Especial de CIPRESS INTERNATIONAL CORP., propietaria de 1.599 acciones de un dólar cada una; y Alfred Mortensen Lund, por sus propios derechos, propietario de una acción de un dólar, todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose por consiguiente, representado todo el capital social de la compañía.

Asisten, también el señor Ángel Enrique Haro Gordillo, Gerente de la empresa y el señor Alfredo Mortensen Espinosa Presidente de la empresa.

Dirige la sesión el Sr. Alfredo Mortensen Espinosa y actúa como Secretario el señor Ángel Haro.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.
3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.
4. Designación de auditores externos

INMOBILIARIA PAMPLONA S.A

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 17h00, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura a los Informes tanto de Gerencia como al Informe de Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019 los mismos que son aprobados sin ninguna observación.

En relación a las utilidades la compañía reflejo pérdida en este período.

3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

Se designa a la señorita Amparo del Rosario Vera Razo como Comisaria Principal, por el periodo de un año, a partir de la presente fecha, como establecen los estatutos.

El Gerente queda delegado para determinar el monto de la remuneración de la Comisaria Principal.

4. Designación de auditores externos

La Junta resuelve la contratación realizada por el Gerente General del Auditor AUDITORIA Y GESTION LEGAL CATELEG CIA LTDA, para que realice la Auditoría Externa del año 2019.

INMOBILIARIA PAMPLONA S.A

Con relación a la auditoría externa del año 2020, se resuelve que: posteriormente, se realizará una Junta Extraordinaria en la cual el Gerente pondrá en consideración de los Accionistas, las opciones que le parezcan importantes, a fin de realizar la selección.

El Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas y en todas sus partes.

Para constancia y en fe de lo resuelto, firman los accionistas al pie del acta.

Se termina la sesión a las 18h30.



Sr. Alfredo Mortensen Espinosa
PRESIDENTE



Sr. Ángel Haro Gordillo
SECRETARIO



Dra. Mónica Lucia Padilla
Apoderada Especial
CIPRESS INT. CORP./ ACCIONISTA



Sr. Alfred Mortensen L.
ACCIONISTA